
LOS ESTUDIOS DE MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL EN ESPAÑA
DURANTE LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS (1979-2003)

Jesús Pena

Universidad de Santiago de Compostela

The studies on the morphology of Spanish carried out in Spain from 1979 to 2003 constitute a quite heterogeneous research field from a theoretical viewpoint, and also a very much unbalanced one as regards its areas of research and synchronic and diachronic orientations. Such heterogeneity from a theoretical perspective is evident. On the one hand, there are studies in generative morphology, which follow, more or less closely, the different programmes subsequently developed within this framework. On the other hand, there are more traditional morphological studies, inspired both by Romanistic treatises and, partly, by work done in Malkiel's School. As for its areas of research, derivational morphology has been much more developed than inflectional morphology. In both areas, much more attention has been paid to descriptive than to historical morphology.

1. INTRODUCCIÓN

Llevar a cabo una tarea de esta naturaleza es difícil, por no decir imposible. A la dificultad de condensar en pocas páginas una visión de conjunto de la investigación, se le añaden las acotaciones espacio-temporales que siempre tienen una carga de arbitrariedad. No se puede cortar temporalmente una línea de trabajo desarrollada por un investigador o grupo de investigadores que viene de antes; estoy pensando en la labor realizada por estudiosos como Monge, Alvar Ezquerro, Lázaro Mora o Pena. Si en el eje temporal resulta complicado no trasvasar las fronteras, ceñirse geográficamente a la investigación producida en España es prácticamente imposible, especialmente en los tiempos que corren. Un ejemplo claro, entre otros muchos: de acuerdo con este parámetro, la producción científica de dos investigadores como Jacques de Bruyne o Soledad Varela es intercambiable porque ambos tendrían que figurar "en España y fuera de España". Será comprensible, pues, que en esta exposición se dilaten ambos márgenes cuando se considere necesario. Es más, dadas las características que pre-

sentan los estudios de morfología en España, considero imprescindible esbozar previamente un breve apartado dedicado a los estudios anteriores a este período¹.

Los estudios de morfología comprendidos entre 1979 y 2003 presentan determinadas características globales, algunas compartidas por los estudios de sintaxis o fonología, y otras específicas. Para empezar, la investigación es producción universitaria prácticamente en su totalidad; aquellos tiempos donde profesores de Enseñanza Media realizaban pausadamente su tesis doctoral y publicaban algunos trabajos se han acabado. La rigidez de los programas de doctorado y de los plazos, y las prisas para la realización de las tesis han fulminado este filón.

Otra característica de la investigación morfológica llevada a cabo en los últimos veinticinco años, común también a los demás estudios de lingüística española, es la cantidad enorme de producción. Centenares y centenares de artículos se suceden a un ritmo cada vez mayor. Hay razones evidentes, algunas básicas: la Universidad ha cubierto prácticamente sus plazas de plantilla de profesorado y, al ampliarse la plantilla, la producción lógicamente aumenta. Ahora bien, la cantidad de publicaciones es más aparente que real porque está ocurriendo un fenómeno que no es nuevo pero que cada vez adquiere mayor fuerza. Y es que el mismo producto se presenta en distintas versiones: mayor y menor, en español y en inglés, en España y fuera de España, como comunicación, artículo de Actas de Congreso y artículo de revista, etc. Todas estas modalidades y algunas más, combinadas entre sí, permiten que un único producto original tenga unas posibilidades de multiplicación enormes, casi ilimitadas. Como indicaba, esta característica no es, ni mucho menos, privativa de la investigación morfológica; ocurre igualmente con los estudios de sintaxis, fonología, lexicografía, con todas las filologías, químicas, bioquímicas, biomedicinas y, en general, con el producto interior bruto de la universidad española. Claro está que tampoco es un fenómeno exclusivo de la producción universitaria española. En los demás ámbitos ocurre lo mismo. Es el mundo de la cantidad de información.

Ciñéndonos ya a los estudios de morfología, que es lo que nos ocupa, hay que decir que, a pesar del carácter repetitivo que se observa en muchas de las publicaciones, la cantidad de trabajos –artículos sobre todo– que aparece durante este período es grande y se ve aún mayor si se contrasta con la escasa producción llevada a cabo con anterioridad, como iremos viendo. Y

¹ Debo adelantar que en Varela (2000) hay una buena exposición de los estudios de morfología española durante el período comprendido entre 1970 y 1995. No merece la pena enumerar los repertorios bibliográficos existentes. Están ya recogidos en García-Medall (1995), que es el repertorio más completo y actualizado. Si quiero añadir que en Rainer (1993b) hay una selección bibliográfica comentada.

esa cantidad ha llevado pareja una mejora significativa en la investigación. Una buena muestra del avance de los estudios morfológicos en España se plasma, como se puede comprobar, en la *Gramática* dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte.

Un factor, el más importante sin duda, para comprender el conjunto de los estudios de morfología correspondientes al período descrito es la introducción de la morfología generativa en España a partir de los años ochenta. La traducción y adaptación al español del libro de Scalise, *Morfología generativa*, publicado por Alianza Editorial en 1987, ha supuesto un gran revulsivo y una primera puesta al día en teoría morfológica. A partir de ahí, muchos de los que no fuimos formados en la morfología generativa hemos hecho un esfuerzo, unos más que otros, por adentrarnos en esta corriente teórica. Hay que reconocer –y lo dice alguien formado en la filología románica y en el estructuralismo– que la morfología generativa ha supuesto un soplo de aire fresco para una morfología española agotada ya casi antes de haber comenzado a trabajar porque, como se verá más adelante, realmente no hizo sus deberes ni en el programa de la lingüística románica histórico–comparada ni en el programa estructuralista. No obstante, a nadie le resultan ajenas las continuas reformulaciones de la teoría generativa a través de sucesivos programas. Esto, en principio, es no solo plausible, sino exigible a cualquier disciplina; pero, cuando se intensifica y retuerce hasta la exageración en cambios de formalización, muchas veces superficiales, y de recolocación de un mismo fenómeno en componentes y subcomponentes, produce en el investigador que se acerca periódicamente desde otro marco teórico la impresión de que “no se baña dos veces en el mismo río”. Tal impresión, además de inquietarlo –desconozco la sensación vivida desde dentro de la propia teoría– lo incapacita para fijar su retina de morfológico, en definitiva, gramático que, como tal, intenta observar con agudeza y cautela los hechos gramaticales, incluidos los morfológicos.

La morfología actual se presenta como un campo de investigación muy heterogéneo. Hay, sin embargo, algunos trabajos donde se abordan las cuestiones más centrales y se intenta presentar una visión de conjunto de la disciplina. Son buenos manuales de introducción, sencillos y accesibles, los siguientes y en el orden indicado: Jensen (1990), Bauer (1988) y Katamba (1993). El manual clásico es el de Spencer *Morphological Theory* (1991). En Spencer–Zwicky (eds.), *The Handbook of Morphology* (1998), se reúnen 32 estudios de distintos especialistas bajo cuatro áreas temáticas. De similares características es la monumental obra de Booij, Lehmann y Mudgan (eds.) *Morphology. An International Handbook on Inflection and Word-Formation* (2000), libro de referencia indispensable, donde se compilan 176 trabajos de distintos estudiosos agrupados bajo 21 grandes temas.

Por lo que respecta a la lingüística española, un buen trabajo de introducción a la morfología estructural es el artículo "Morfología" de Bosque incluido en Abad-García Berrio (coords.), *Introducción a la Lingüística* (1986). Para una visión más amplia de la morfología estructural, es obligado leer los capítulos III y IV de la *Lingüística estructural* de Rodríguez Adrados (1974). En el artículo "Sobre los modelos de descripción en morfología" de Pena (1990) se pueden ver los postulados fundamentales del modelo de análisis morfémico denominado "Elementos y Distribución" y las sucesivas reformulaciones a que ha sido sometido. En los *Fundamentos de morfología* (1990) de Varela se puede encontrar una exposición breve y clara de los aspectos morfológicos más relevantes; también en el *Curso universitario de lingüística general* (1994) de Moreno Cabrera, capítulos 15–18 del tomo II, donde hay, además, una orientación bibliográfica con comentarios muy útiles sobre los estudios más recientes. El trabajo de Scalise antes mencionado, *Morfología generativa* (1984/1987), es el libro de introducción a la morfología generativa más completo.

Los estudios de morfología del español en España, vistos globalmente, constituyen un campo de investigación bastante heterogéneo desde el punto de vista teórico y muy descompensado en cuanto a las materias cultivadas y a los estudios de orientación sincrónica y diacrónica. Su heterogeneidad desde el punto de vista teórico es manifiesta. De un lado está la morfología generativa, que sigue más o menos de cerca los distintos programas que se suceden dentro de esta teoría y, de otro, una morfología de corte más tradicional, inspirada en la tradición romanística preestructural y, parcialmente, en la investigación de Malkiel y sus discípulos; aquí entra buena parte de la morfología descriptiva hecha durante este período y prácticamente toda la morfología histórica. En líneas generales, puede decirse que son dos morfologías que discurren paralelas con un desconocimiento mutuo considerable. Desde mi punto de vista y sin entrar en ningún tipo de valoración, estas dos líneas de investigación están bien representadas en las tesis, ya publicadas, de dos jóvenes investigadoras: *La morfología léxico-conceptual: las palabras derivadas con re-* (1998), de Martín García, como exponente de la morfología generativa, y *La prefijación negativa en español* (1999), de Montero Curiel, como muestra de la morfología tradicional. Basta leer los capítulos introductorios de ambas obras para comprobar que estamos ante dos corrientes teóricas distintas. En medio de ambos enfoques, con un margen estrecho de maniobra pero sutil en cuanto que también mira alternativamente a la morfología generativa y a la tradicional, discurre una tercera línea de ámbito hispanorrománico y enfoque estructuralista. Esta línea está claramente representada en la tesis, asimismo publicada, de otro investigador: *Las formaciones parasintéticas en español* (1995), de Serrano Dolader. De las tres líneas de investigación esbozadas, la morfología gene-

rativa constituye un modelo claramente diferenciado de los otros dos; en estos la diferencia "estructural/tradicional" es más una diferencia de grado que discreta.

Decía más arriba que la investigación morfológica del español está muy descompensada en cuanto a temas investigados y en cuanto a la perspectiva descriptiva e histórica. Se ha cultivado más la morfología derivativa que la flexiva y, en ambas, mucho más la morfología descriptiva que la histórica. Lo iremos comprobando a lo largo de la exposición. De todos modos, quiero anticipar que, aunque hablaré de la morfología flexiva y derivativa, así como de la morfología sincrónica y diacrónica, prestaré mucha más atención a la morfología derivativa sincrónica por ser el área de investigación que más se ha cultivado durante este período.

Con el fin de comprender mejor el contexto en que se desarrollan los estudios de morfología realizados en los últimos veinticinco años (1979–2003), haré una breve presentación del estado de conocimientos en que se encontraba la morfología del español antes de 1979.

2. LOS ESTUDIOS DE MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL ANTERIORES A 1979

Como es conocido, la nueva lingüística hispánica que surge a principios del siglo XX figura como parte de la lingüística románica, de orientación histórico-comparativa, que nace y se desarrolla primeramente en Alemania. También es sabido que la condición de cenicienta de la lingüística románica que en 1921 Gamillscheg atribuye a la formación de palabras es perfectamente aplicable a este ámbito de investigación dentro de la lingüística hecha en España. Es más, como dice Monge (1996: 45), "España estuvo muchos años casi a la cola de las lenguas romances en lo que al estudio de la formación léxica se refiere". Esta situación de postergación de los estudios sobre morfología derivativa del español en España, que Monge no fija en el tiempo y que algunos estudiosos, llevados por un ciego entusiasmo, casi la prolongan hasta nuestros días, creo que se mantiene hasta los años setenta, más o menos. Sin entrar en las causas de esta situación, porque no es el momento, quiero simplemente apuntar, como ya hace Monge en el trabajo citado, el poco interés de Menéndez Pidal y su escuela en esta parcela del saber. Esta situación marginal tampoco se ve compensada, al menos inicialmente, en la romanística de los países de lengua alemana; las lenguas más conocidas y estudiadas eran el francés, italiano y provenzal antiguos en detrimento del español o portugués (Catalán, 1974).

En su *Manual de gramática histórica española* (1941), Menéndez Pidal dedica 121 páginas a la morfología; de ellas sólo 33 están dedicadas a la formación nominal y verbal. Poca más información se brinda en la *Gramática histórica española* (1951) de García de Diego. La que ofrece más y mejor

información es la *Gramática histórica de la lengua castellana* de Hanssen, en la edición española de 1913; los tres capítulos dedicados a la formación nominal, formación verbal y composición, respectivamente, siguen siendo aún hoy de obligada referencia.

El panorama que presentan las gramáticas descriptivas es más pobre si cabe. Nada figura en la *Gramática española* (1951) de Fernández Ramírez ni en la *Gramática española* (1975) de Alcina y Blecua. En el *Manual de gramática española* (1930) de Rafael Seco hay un capítulo de once páginas dedicado a la "formación de palabras"; ocupa más extensión el capítulo "Estructura de las palabras" (págs. 183–201) de la *Gramática esencial del español* (1972) de Manuel Seco. En fin, por lo que hace a la *Gramática* de la Academia, en la edición de 1931 hay un capítulo de 23 páginas y en el *Esbozo* (1973) tampoco figura nada².

El único trabajo de conjunto que hay en este período data de 1920; es el *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana* de Alemany, trabajo que, como muy bien señala Monge (1996), no es precisamente de tipo histórico.

La situación contrasta fuertemente con la investigación realizada en otras lenguas románicas y no románicas durante este período. En el tomo II (*Morphologie*) de la *Grammaire des langues romanes* (1890–1906) de Meyer-Lübke se dedican 300 páginas a la formación de palabras. De las lenguas románicas, la morfología del francés es la mejor estudiada; véase el tomo III (*Formation des mots*) de la *Grammaire historique de la langue française* (1936) de Nyrop, *Les principes de la suffixation en français* (1942) de Pichon, *Étude sur la dérivation suffixale en Français moderne et contemporain* (1962) de Dubois, de corte estructuralista, o *La créativité lexicale* (1975) de Guilbert, de corte generativo, correspondiente a la etapa transformacional en el tratamiento de la formación de palabras. El italiano también dispone de buenos trabajos de conjunto, cf. la *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti* (1954) de Rohlfs, concretamente la segunda parte del segundo volumen (*Sintassi e formazione delle parole*), el volumen III (*Lessico*) de la *Grammatica storica dell'italiano* (1972) de Tekavčić o *La formazione delle parole nell'italiano di oggi* (1978) de Dardano, de corte generativo y en el marco prelexicalista como el trabajo citado de Guilbert (1975). Fuera del ámbito de las lenguas románicas, el inglés, por ejemplo, también dispone de buenas monografías: el volumen VI de *A Modern English Grammar on Historical Principles* (1911) de Jespersen está dedicado casi en su totalidad a la morfología léxica; el libro de Marchand *The Categories and Types of Present-Day English Word-Formation*

² Fernández Ramírez era el encargado de redactar el capítulo correspondiente a la formación de palabras, pero su muerte impidió que la tarea llegara a su término. Parte del material redactado fue ordenado y dispuesto para la imprenta por Bosque en Fernández Ramírez (1986).

(1969) es aún hoy el mejor tratado de formación de palabras de una lengua particular; es de destacar también el estudio de Adams *An Introduction to Modern English Word-Formation* (1973).

Esta situación singular de la obra de Alemany en cuanto a trabajos de conjunto apenas se ve compensada con trabajos monográficos. Destacan, por orden cronológico, dos estudios sobre el diminutivo (González Ollé (1962) y Nández (1973)), Martínez Celdrán (1975), trabajo morfofonológico en el marco de la fonología generativa, Pena (1976) sobre las extensiones semánticas de los sustantivos deverbales y Urrutia Cárdenas (1978), estudio teórico, de corte estructuralista, sobre las creaciones léxicas³.

En la producción de artículos el panorama resulta también bastante pobre, al menos hasta entrar en los años setenta. Hasta entonces lo más destacado es obra de romanistas de fuera de España, alemanes en su mayoría, algunos de cuyos trabajos figuran en la *RFE* o en la *NRFH*; destacan por su calidad Sachs (1934) y, sobre todo, Wagner (1930) y (1943–1944). En la década de los 70 se producen en torno a un centenar de publicaciones, lo que supone más del 60% de la producción correspondiente a este período en España. Este despegue en la investigación morfológica ocurre con características similares en la hispanística llevada a cabo fuera de España: en Alemania y, sobre todo, en Estados Unidos⁴.

Los temas de investigación son muy variados. La sufijación nominal es la más estudiada; hay algunos trabajos sobre la prefijación y la parasíntesis, y la composición apenas es explorada. En el ámbito de la flexión aparecen también algunos artículos importantes. Mención especial merecen los estudios sobre los diminutivos, tema estrella en la morfología hispánica y románica. Uno de los aspectos más examinados y debatidos, provocado en parte por el famoso artículo de Amado Alonso (1935), girará en torno a la función expresiva o representativa de tales sufijos (Ramírez (1962), Monge (1965));

³ Mientras tanto se publican en Alemania tres importantes monografías con repercusión en trabajos posteriores: Lloyd (1968), detallado estudio sobre los compuestos de verbo y nombre, Gauger (1971) sobre distintos tipos de formaciones en español y francés, y Lüdtke (1978) sobre los nombres de acción y de cualidad en francés, español y catalán. Otras obras de romanística que conviene tener presentes por su influencia en trabajos posteriores son Hasselrot (1957) sobre los diminutivos y Reinheimer-Ripeanu (1974) sobre los parasintéticos. Dentro de la lingüística francesa se publican en los años 60 tres importantes estudios –de Perrot, Mignot y Quellet– sobre la derivación en latín. No se puede cerrar este apartado sin referirnos a los trabajos de Benveniste, fundamentales en la morfología de las lenguas indoeuropeas.

⁴ Piénsese en los artículos de Jacques de Bruyne en Alemania y de Blaylock, Fleischmann, E. García o J. Harris en Estados Unidos. No deben olvidarse, sin embargo, los trabajos de Anderson y, especialmente, los de Saporta, pioneros y clásicos en la morfología estructural del español. Concretamente, Saporta (1959) es el estudio más completo sobre los alomorfos del español. No ocurre lo mismo en Hispanoamérica donde, si bien en los años 70 ya comienzan su investigación Moreno de Alba o Zuluaga, y Montes Giraldo continúa su labor iniciada en la década anterior, el grueso de los trabajos para este período se centra en las dos décadas anteriores; véanse los estudios de Morales Pettorino, Oroz, Rabanales, Rosenblat y Selva.

el otro aspecto que empieza a ser estudiado es el morfofonológico (Lázaro Mora (1977), González Ollé (1978))⁵. Un tema que surge en este período y que será ampliamente debatido hasta hoy es el de la interfijación, planteado y desarrollado por Malkiel en varios de sus estudios, fundamentalmente en Malkiel (1958), ya clásico, y criticado en Lázaro Carreter (1972). También la morfología flexiva recibirá bastante atención. Tienen especial interés Badía Margarit (1967) y Morreale (1971), para la morfología nominal, y Roca Pons (1966) para la morfología verbal.

Hay dos investigadores que merecen especial atención por la calidad de sus trabajos: Ynduráin y Monge. Los artículos de Ynduráin sobre los sufijos *-ezno* (1952) y *-anda* (1962), y sobre la composición de tema verbal (1964) siguen hoy vigentes. Los estudios del profesor Monge sobre los diminutivos (1965), los nombres de acción (1970), los sufijos que designan 'golpe' (1972) y los sufijos españoles continuadores del latín *-tio:ne*, *-sio:ne* (1978) son ejemplares desde el punto de vista metodológico. Otros dos investigadores a los que hay que referirse son Alvar Ezquerro y Lázaro Mora, que ya inician su labor investigadora en la segunda parte de los años 70; de ellos hablaremos en los apartados siguientes.

En este período los trabajos son predominantemente de enfoque diacrónico o sincrónico-diacrónico. Pues bien, será otra vez fuera de nuestro país donde la morfología histórica del español experimente un enorme desarrollo gracias a la extraordinaria actividad del hispanista Malkiel y de su escuela. Entre los años 40 y 90 Malkiel publica más de sesenta estudios sobre flexión y derivación, especialmente sobre sufijos y grupos de sufijos. A esa labor hay que sumar una serie de tesis doctorales por él dirigidas en la Universidad de California (Berkeley) a lo largo de los años setenta sobre todo. Muchos de los trabajos de sus discípulos y bastantes de los del propio Malkiel están publicados en la revista *Romance Philology*.

3. LOS ESTUDIOS DE MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS (1979-2003)

En la investigación de la morfología del español correspondiente a este período se ha hecho un esfuerzo considerable. Si uno observa los once capítulos dedicados a la morfología en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), dirigida por Bosque y Demonte, podrá comprobar que conforman un cuerpo bastante uniforme –a mi juicio, más que el conseguido en otras partes de esta gramática– donde se logra un análisis bastante exhaustivo de los temas tratados. Es un hecho que cualquier gramático ave-

⁵ Hay otros ámbitos de la derivación donde también serán estudiados aspectos morfofonológicos, especialmente por parte de Quilis y de Martínez Celdrán.

zado puede ver; la parte correspondiente a la morfología no desmerece en nada de las otras partes de esta *Gramática*, aunque esté colocada en la parte trasera de la obra como antesala de la zona apéndice, que es el lugar adonde suele ir lo que no cabe en la estructura de una obra, por ejemplo, la *formación de palabras* en las gramáticas. Pero no es éste el caso: la parte morfológica está integrada en el cuerpo de la gramática.

Si por un momento vamos a gramáticas de otras lenguas vemos que, por ejemplo, en la reciente *Gramática del català contemporani* (2002) dirigida por Solà, Lloret, Mascaró y Pérez Saldanya hay diez capítulos dedicados a la morfología (de ellos, cuatro a la flexión y cuatro a la formación de palabras), que vienen a ser un tercio de los dedicados a sintaxis.

Parece, pues, que hay una clara progresión en la investigación morfológica y en su inclusión dentro de la gramática de una lengua. Pero, en lo referente a su creciente incorporación a las gramáticas, la situación que observamos en las dos gramáticas mencionadas no es ni mucho menos la general. Si abrimos, por ejemplo, el tercer volumen de la *Grande grammatica italiana di consultazione* (1989-1995) editada por Renzi, Salvi y Cardinaletti, nos encontramos con una miscelánea de temas donde la información atinente a la morfología se reduce al capítulo 10, "La formazione delle parole", de 43 páginas, redactado por Scalise, que viene a ser una versión minúscula de la *Morfologia* (1994) del mismo autor, uno de los cuatro volúmenes de la serie *Le strutture del linguaggio*. Situación similar hallamos en *The Cambridge Grammar of the English Language* (2002) de Huddleston y Pullum, obra de 20 capítulos, de los que sólo dos están dedicados a la morfología: el 19 a la morfología flexiva y el 20 a la formación de palabras. Y si, por último, vemos la gramática de referencia *A Grammar of Contemporary English* (1972) de Quirk *et al.* en la edición de 1989, por ejemplo, resulta que la "Word-Formation" figura como el primero de los tres apéndices que tiene esta gramática. Hay que decir, sin embargo, que su situación marginal no está reñida con su calidad. Este apéndice, de 56 páginas, sigue siendo aún hoy uno de los mejores estudios de conjunto sobre la formación de palabras en una determinada lengua.

Volvamos a las gramáticas del español. De las gramáticas descriptivas, las de mayor entidad o más representativas surgidas durante el período estudiado son Alarcos (1994), López García (1994-1998) y la dirigida por Alvar (2000). En la valiosa *Gramática de la lengua española* de Alarcos se da información morfológica para cada clase de palabras flexivas, pero no la concerniente a la formación de palabras. Tampoco vamos a encontrar información morfológica –más que la relevante para la sintaxis– en la monumental *Gramática del español* de López García en tres volúmenes. El propio autor reconoce esta carencia en la Introducción al tercer volumen (*Las partes de la oración*). Donde sí vuelve a figurar una parte dedicada a la morfología flexiva y derivativa es en la útil *Introducción a la lingüística*

española dirigida por Alvar López, concretamente en 5 capítulos de los 34 de que consta la obra. De todos modos, el apartado más completo sobre la formación de palabras antes de la aparición de la *Gramática* dirigida por Bosque y Demonte es el redactado por García Lozano en la excelente gramática contrastiva español-alemán de Cartagena y Gauger (1989).

La situación de la morfología en las gramáticas históricas del mismo período es diferente y bastante especial. El único texto original en español versa precisamente sobre el componente morfológico. Se trata de la *Morfología histórica del español* (1983) de Alvar y Pottier, obra de consulta obligada. Como era de esperar, se presta mayor atención a la flexión que a la formación de palabras, a la que solo se dedican cuatro capítulos: uno a la prefijación, dos a la sufijación (uno de los cuales está dedicado exclusivamente a la sufijación homogénea) y uno, brevísimo, a la composición. Las gramáticas históricas nacidas durante este período son versiones españolas de textos originales en inglés y de autoría extranjera: Lathrop (1980/1984), Lloyd (1987/1989) y Penny (1991/1993). En el *Curso de gramática histórica española* de Lathrop, de carácter básico, sólo se estudia la morfología flexiva. Lo mismo ocurre en *Del latín al español* (I. *Fonología y morfología históricas de la lengua española*) de Lloyd, donde está muy bien estudiada la morfología flexiva en las distintas etapas de la lengua que el autor delimita, especialmente la flexión verbal a la que dedica 108 páginas⁶. Donde sí aparece alguna información sobre la formación léxica es en la *Gramática histórica del español* de Penny, pero es muy pobre; sin embargo, como en la obra de Lloyd, está muy bien estudiada la flexión.

3.1. Obras de conjunto

Como ya he indicado, para el período anterior el único estudio de conjunto era el de Alemany (1920). Pues bien, en el dominio hispanohablante y, más concretamente, en España habrá que esperar al año 1999 para ver otra obra de conjunto relativamente completa. Me refiero a los *Procedimientos de formación de palabras en español* de Almela Pérez, estudio donde se describen los distintos procedimientos de formación de palabras y se hace una revisión crítica del tratamiento de cada uno. Entretanto aparecen unos cuantos manuales de carácter eminentemente didáctico: Álvarez García (1979), Alvar Ezquerro (1993) y Miranda (1994), el más amplio de los tres.

También en este apartado hay que hacer referencia, una vez más, a trabajos publicados fuera de España y en una lengua distinta del español.

⁶ En el prólogo anuncia un segundo volumen dedicado a la formación de palabras y sintaxis.

Está, en primer lugar, la sección "Wortbildung", de 257 páginas, escrita por García Lozano en la *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch* de Cartagena y Gauger (1989), estudio muy completo donde se describe separadamente cada uno de los procedimientos en ambas lenguas y luego se contrastan. El segundo en aparecer es *Wortbildung der spanischen Gegenwartssprache* (1992) de Thiele, obra de 200 páginas, clara y bien estructurada, donde se estudian los distintos procedimientos de formación de palabras teniendo en cuenta la clase de la palabra base y de la palabra derivada. Al año siguiente, 1993, Rainer publica su *Spanische Wortbildungslehre*, el mejor y más amplio tratado (unas 800 páginas) sobre la formación de palabras en español. Aludiremos a esta obra en varias ocasiones. Hay que mencionar, por último, la obra de Lang, *Spanish Word Formation* (1990; versión española de 1992), también de carácter didáctico, que es menos útil de lo que suele afirmarse, ya que contiene en la parte descriptiva demasiados errores que atañen a la clasificación, interpretación y análisis de los ejemplos utilizados.

3.2. Monografías y tesis

Los trabajos monográficos, que ya asoman tímidamente en los años 70, irrumpen con notable fuerza en este período. Muchos de ellos son publicaciones que proceden de tesis doctorales. La década de los ochenta comienza con los estudios de Brea (1980, tesis de 1975) sobre el prefijo *in-* en latín y español, y Pena (1980, tesis de 1976) sobre verbos derivados y sustantivos deverbales. En 1982 (tesis de 1981) aparece el libro de Rodríguez González sobre las siglas. El estudio de Bustos Gisbert sobre la composición nominal es de 1986 (tesis, curso 1981-82); en el mismo año se publica también el libro de Fernández Ramírez (dispuesto para la imprenta por Bosque) sobre la derivación nominal; de 1987 es el libro de Vera Luján sobre la sufijación y en 1988 (tesis de 1987) aparece el estudio de Gil Jiménez sobre la motivación relativa del signo y la formación de palabras.

La proporción aumenta en la década siguiente: Ambadiang (1993) sobre morfología flexiva, Álvarez Álvarez (1991; tesis, curso 1988-89) sobre la flexión verbal en la obra de Berceo y López Bobo (1998, tesis de 1993), estudio diacrónico sobre el vocalismo radical átono en la conjugación; García-Medall (1994, tesis de 1991) sobre prefijación verbal; Gràcia i Solé (1995) sobre la herencia de la estructura argumental en catalán y Serrano Dolader (1995, tesis de 1991) sobre la parasíntesis; Cortés Rodríguez (1997, tesis de 1994) sobre afijos nominalizadores en español e inglés, Rifón (1997b, tesis de 1994) sobre la derivación verbal y García Platero (1997, tesis de 1995) sobre la formación de neologismos en el lenguaje periodístico; Martín García (1998b, tesis de 1995) sobre el prefijo *re-*; Henríquez Salido-Paula Pombar (1998) y (2001) sobre los procedimientos de forma-

ción en el léxico de la jurisprudencia y de la legislación, y Montero Curiel (1999, tesis de 1996, primera parte) sobre la prefijación negativa.

Por último, en esta década han aparecido, hasta donde conozco, seis monografías: el segundo volumen de Henríquez Salido y Paula Pombar (2001), ya indicado, Díaz Hormigo (2000) sobre la relación entre la formación de palabras y otras disciplinas lingüísticas, la obra colectiva de Gràcia Solè-Cabrè-Varela-Azkarate Villar sobre la estructura argumental en verbos derivados y adjetivos deverbales del catalán, castellano y vasco; Montero Curiel (2001, tesis de 1996, segunda parte) sobre la prefijación aminorativa; Martín Camacho (2002, tesis de 2000) sobre los interfijos y Rodríguez Ponce (2002, tesis de 2000) sobre la prefijación apreciativa. Para terminar con esta relación, el profesor Pharies, de la Universidad de Florida, acaba de publicar en el 2002 el *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, un grueso volumen de 524 páginas.

La veintena larga de monografías son de un valor muy desigual, pero ilustran el notable incremento de la producción morfológica. Quince de ellas son versiones de tesis doctorales. Hay que decir al respecto que, según los datos de que dispongo⁷, representan en torno a un tercio de las tesis que sobre morfología española se han leído en las universidades españolas durante el período estudiado. Como ya dejan entrever las tesis publicadas, los temas tratados presentan el mismo grado de variedad que la producción morfológica global: predominio casi exclusivo de la morfología sincrónica sobre la diacrónica —ésta con reparto igual entre flexión y formación de palabras— y, dentro de los estudios sincrónicos, dominio de la sufijación sobre los demás procedimientos. De todos modos, es de resaltar que desde los años 90 la prefijación pasa a ser uno de los temas preferidos. También la composición ha sido objeto de estudio de cuatro tesis doctorales⁸.

3.3. Temas de investigación

Donde sí se manifiesta un auge extraordinario en los estudios de morfología del español es en los varios centenares de artículos aparecidos durante los últimos veinticinco años, hasta el punto de que ya resulta muy difícil hacer una criba de los trabajos más representativos en el marco estrecho de una panorámica como la trazada aquí. Además, y en la línea que ya apuntan las monografías y tesis del apartado anterior, la dispersión

⁷ En bastantes casos dispongo, como es natural, de información de primera mano; en los demás recorro a la base de datos TESEO que, por cierto, está llena de lagunas y errores.

⁸ Sobre la prefijación, además de las cuatro tesis publicadas ya mencionadas, están las de Felú Arquiola (2001) y Monterrubio Prieto (2003). Y sobre la composición, además de la de Bustos Gisbert ya indicada, están las de Martín Yuste (1986-87), Pérez Vigaray (1993-94) y Pérez Lagos (1995).

temática es enorme; uno de los factores que incide en tal dispersión es que un buen porcentaje de los artículos versa sobre un determinado elemento afijal. Es verdad que hay temas tratados con anterioridad y que continúan siendo objeto de estudio en el período reseñado; estoy pensando en los trabajos sobre el interfijo tal como lo caracteriza Malkiel, el diminutivo, la parasíntesis, etc.

Dedicaré este apartado a mostrar las áreas o parcelas de la morfología estudiadas, en mayor o menor grado, en el conjunto de monografías y artículos e indicaré, al tiempo, las carencias o lagunas más palpables. En este repaso descartaré las obras de conjunto ya comentadas, salvo Ambadiang (1993) y Rainer (1993a), donde hay temas tratados más ampliamente que en cualquier otro lugar. El marco de referencia para delimitar los posibles temas de investigación (y, a partir de ahí, los estudiados o no) será tomado de los manuales sobre teoría morfológica y morfología descriptiva de una lengua particular.

Como era de esperar, hay más estudios sobre la formación léxica que sobre la flexión y, dentro de cada ámbito, predominan los estudios sincrónicos sobre los diacrónicos. La producción de estudios de morfología derivativa diacrónica en España es mucho menor que fuera de nuestro país, porque el número de estudiosos es menor y porque solo ocasionalmente cultivan este campo de investigación. A lo largo de la exposición iremos intercalando sobre cada área los trabajos de tipo diacrónico más importantes hechos en nuestro país.

Por lo que respecta a la morfología flexiva, Ambadiang (1993) es la obra más completa sobre los aspectos formales de la flexión nominal y verbal. De indudable mérito es el examen riguroso que hace de los trabajos previos: se describen detenidamente y con buen criterio los trabajos específicos más importantes en la gramática tradicional, en la lingüística estructural y en el paradigma generativo. Además de la monografía de Ambadiang, merecen ser destacados los dos capítulos dedicados a la flexión en la *Gramática* dirigida por Bosque y Demonte (1999): "La flexión nominal. Género y número", redactado por Ambadiang y "La flexión verbal", preparado por Alcoba. Es especialmente en la flexión verbal donde las propuestas de análisis se multiplican; prácticamente se pueden encontrar todas las posibilidades de segmentación en lo que atañe a la vocal del tema y a los constituyentes flexivos. En lo que concierne a la flexión verbal irregular, la descripción más rigurosa sigue siendo, en mi opinión, la realizada por Fernández Ramírez en el *Esbozo* de la RAE.

En la formación de palabras, la mayoría de la producción se centra en trabajos específicos sobre procedimientos de formación, especialmente sufijación y prefijación. Escasean, por el contrario, los trabajos sobre la relación entre los distintos procesos de formación, los distintos tipos de unidades

morfológicas, las relaciones de la morfología con los demás componentes gramaticales, etc.

La sufijación, que es con mucho el recurso más explorado, tampoco es tratada con la misma intensidad en los distintos subsistemas. La sufijación homogénea, especialmente la sufijación diminutiva, continúa siendo el campo de la derivación más estudiado. Durante esta etapa son los aspectos morfofonológicos los que despiertan mayor interés tanto dentro como fuera de España. Los tratamientos son muy dispares y alguno muy complejo. Las divergencias afectan a la naturaleza del afijo (infijo, sufijo o interfijo), a sus posibilidades de segmentación y distribución, y a la naturaleza fonológica o morfológica de las reglas de formación. En Lázaro Mora (1999) hay una breve exposición de los distintos enfoques y resultados de los trabajos más importantes publicados dentro y fuera de España. Son de destacar los estudios siguientes: Rojas (1977), Lázaro Mora (1977), Horcajada (1987-88), Méndez Dosuna y Pensado (1990), y Ambadiang (1996) y (1997)⁹. Los aspectos semánticos planteados anteriormente acerca del carácter conceptual o afectivo del diminutivo siguen despertando, aunque menos, el interés de algunos estudiosos (vid. Monge, 1988); no hay que olvidar el importante trabajo de Lázaro Mora (1978) sobre las restricciones de los sufijos diminutivos.

Dentro de la sufijación heterogénea también hay desigualdad en cuanto al interés despertado y, por tanto, en cuanto a los resultados obtenidos. En los adjetivos derivados, los trabajos sobre los adjetivos denominales superan los de los deverbales; para los deadjetivales pueden verse, por ejemplo, Bosque (1993), Faitelson-Weiser (1993) y muy especialmente Rainer (1999)¹⁰. Para los adjetivos deverbales, véase también Rainer (1999) y los más específicos de Miguel Aparicio (1986) y Val Álvaro (1981) sobre *-ble* o el de Rifón (1997c) sobre *-dero*. De entre los estudios de enfoque diacrónico destacan Malkiel (1988) sobre *-o:riu*, *-o:ria*, así como Morales Ruiz (1997-98) y Pascual-Sánchez (1992) sobre *-dory* *-dero*.

Por lo que respecta a los sustantivos derivados, no hay prácticamente nada sobre los sustantivos denominales y, sobre los sustantivos deadjetivales, poco más que Camus Bergareche (1998); no escasean, sin embargo, los estudios de tipo diacrónico donde sobresalen Malkiel (1988) y, con anterioridad, Malkiel (1945-46), ambos publicados fuera de nuestro país; también es digno de mención el artículo sobre *-or* y *-ura* de Santiago (1992). Sí están más estudiados los sustantivos deverbales, vid. Takagaki

⁹ Para una visión más completa del complejo panorama sobre los diminutivos hay que referirse a otros trabajos publicados en el exterior por Jaeggli, Crowhurst, Prieto y Harris.

¹⁰ Los adjetivos denominales son uno de los tipos de derivados más estudiados en otras lenguas. Hay estudios ya clásicos de Bartning, Gawelko, Kircher-Durand, Schmidt y Zwanenburg.

(1985), Mighetto (1992), Serrano Dolader (1993), García García-Serrano (2002) y Lliteras (2002).

El estudio de la sufijación verbal recibe un notable impulso desde principios de los años 90. Además de las monografías de Serrano Dolader (1993) y Rifón (1997b), conviene resaltar Val Álvaro (1992) y (1994) sobre verbos deadjetivales y denominales respectivamente, Pena (1993), Hernández Paricio (1995) sobre verbos causativos y Serrano Dolader (1999) sobre derivación verbal y parasíntesis.

Hasta los años 90 la prefijación era un terreno casi yermo. Desde entonces empieza a despertar el interés de varios estudiosos, especialmente los investigadores formados en la UAM bajo el magisterio de Varela y en la Universidad de Extremadura bajo el magisterio de González Calvo, sin descartar estudiosos de otras universidades como García-Medall, de la Universidad de Valladolid. Además de las monografías citadas en el apartado anterior de García-Medall, Martín García, Montero Curiel, Rodríguez Ponce, entre otras, conviene mencionar en primer lugar el único trabajo de conjunto llevado a cabo en Varela-Martín García (1999), donde se plantean las cuestiones teóricas más pertinentes y se hace un estudio bastante exhaustivo de las distintas clases de prefijos. La prefijación negativa es la más estudiada, seguida de la prefijación gradativa y de la prefijación verbal, y hay dos investigadoras cuasi omnipresentes: Martín García y Montero Curiel. En la prefijación negativa los prefijos que más interés han suscitado han sido *anti-* (vid. Martín García (1996b) y (2001), Montero Curiel (1998), Serrano Dolader (2002)) y *des-* (vid. Vañó-Cerdá (1990) y Martín García (1995b)). En la prefijación gradativa, aparte de las tres monografías de Rodríguez Ponce, Montero Curiel y Monterrubio citadas anteriormente, resulta útil el estudio de Martín García (1998a). Para la prefijación verbal, además del trabajo de conjunto de García-Medall (1994) están Martín García (1996a) y Varela-Haouet (2001). De especial interés es el artículo ya citado de Serrano Dolader (2002) sobre *anti-*; en él se plasman todos los problemas que plantea este prefijo y, en general, la prefijación, y se llega a unas conclusiones bastante distintas a las de Martín García desde una concepción no discreta de las unidades. Destacaré, por último, la tesis ya mencionada de Felú (2001) sobre los prefijos con incidencia argumental *auto-*, *co-* e *inter-*.

El concepto de parasíntesis, asentado en la morfología tradicional como proceso complejo de adición simultánea de un prefijo y un sufijo a la misma base, ha sido cuestionado en la teoría morfológica actual, concretamente en la morfología generativa por constituir un serio obstáculo a la hipótesis de la ramificación binaria (HRB). Han sido varios y dispares los intentos de solución conducentes a preservar la HRB y ninguno exento de objeciones. La cuestión ha sido también discutida durante el período ahora estudiado

en el ámbito hispano por parte de Bosque (1983), Lázaro Mora (1986), Alcoba (1987) y Serrano Dolader (1995)¹¹. Mención especial merece este último tratado, el estudio más completo sobre la parasíntesis en español, donde se considera innecesario mantener la estructura binaria y se caracteriza la vocal temática como un morfema derivativo transcategorizador. Interesa recordar también la tesis ya mencionada de Haouet (2000), aún no publicada, el estudio descriptivo de Sala Caja (1995-1996) sobre los verbos parasintéticos con el prefijo *en-* y, claro está, los estudios diacrónicos de Malkiel (1941a/b) anteriores a este período.

En la composición, además de las monografías y tesis ya indicadas en el apartado anterior, hay algunos artículos donde se estudian conjuntamente los distintos tipos de composición, de manera más o menos completa, como Pena (1991b), Rainer-Varela (1992) y Val Álvaro (1999). Un tratamiento muy exhaustivo de la composición se encuentra en el capítulo 3º de Rainer (1993a). Resultan muy interesantes los trabajos contrastivos de Losada Durán (1980) y Piera (1996). La composición tipo *sacacorchos* es la estudiada con mayor profusión; es conveniente contrastar, entre otros, Alvar Ezquerro (1984), Vañó-Cerdá (1984), Pérez Lagos (1986) y Varela (1990c). La composición tipo *pelirrojo*, examinada en García Lozano (1978), empieza a ser objeto de nuevos estudios, cf. Morera (1996) y Serrano Dolader (1996).

Mucho menos interés se ha mostrado por los procedimientos no aditivos como la *sustracción* (tipo *perdonar* → *perdón*), el *acortamiento* (tipo *colegio* → *cole*) o la *conversión* (tipo *comprar* → *compra*). Hay cuestiones básicas como el sentido de la derivación (cuál es la palabra base y cuál la derivada) o la naturaleza del fenómeno denominado "conversión" (si es un proceso morfológico, semántico o sintáctico), que apenas están exploradas en español. Pueden consultarse a este respecto Pena (1991b), Casado Velarde (1984) Alonso-Cortés (1991-92) y, una vez más, Rainer (1993a, § 1.3.2. y cap. 6).

En fin, el *entrecruzamiento*, también denominado *acronimia* (cf. ingl. *blending*, alemán *Wortmischung*) y la *siglación* no están suficientemente descritos en la tipología morfológica. Para el entrecruzamiento o acronimia puede compararse Casado Velarde (1979) con Pharies (1987), este último publicado en *Romanistisches Jahrbuch*. El que más ha trabajado sobre la siglación es Rodríguez González quien, aparte de la monografía ya mencionada de 1982, ha publicado unos cuantos artículos sobre distintas características de las siglas. Y otra vez hay que mencionar a Rainer (1993a, § 1.3.2. y cap. 6).

¹¹ Hay que mencionar también Rainer (1993: 70-73) donde se defiende la estructura binaria a través de la noción de circunfijo o afijo discontinuo, lo mismo que hace Bosque, y donde se afirma que la supuesta estructura ternaria se debe a un fallo de la representación arbórea, fallo que se subsana con una representación en corchetes: [a [naranja]N -ado]A.

Frente a la abundancia de trabajos descriptivos sobre los procesos morfológicos más rentables, hay una carencia bastante significativa de artículos donde se examinen con cierto grado de precisión los rasgos comunes a, y peculiares de, cada uno de los procesos: la comparación y contraste entre flexión y derivación (Varela (1988), Rainer (1993a: 35-41), (1995) y (1997)), entre afijación y composición (Rainer, 1993a: 64-69), prefijación y composición o prefijación y afijación (Alba de Diego, 1985, Rainer, 1993a: 69-70), etc. Además, como acabamos de ver, los procesos no concatenantes apenas están perfilados. Generalizando, en la morfología del español escasean los estudios sobre tipología de procesos que complementen y superen los pocos existentes: el clásico de Malkiel (1978) y Pena (1991). Hay que indicar, sin embargo, que recientemente en Rainer (2002) se aborda de un modo inteligente el tema en el marco de las lenguas románicas desde tres enfoques diversos: el de los procedimientos, el de las categorías y el de los patrones lexicogenéticos.

Por otro lado, hay propiedades o nociones relacionadas con las reglas de formación de palabras (RFP), que están tratadas en todas las monografías actuales sobre morfología pero que apenas son objeto de estudio en la morfología del español: así sucede con la *productividad*, la *recursividad* (Piera, 1995; Rainer, 1986), el *bloqueo* (Rainer, 1988), etc.

Una noción fundamental en la morfología es la *relación derivativa*, entendida como la relación entre la forma y el significado de las unidades. Es este un tema ampliamente discutido en la teoría morfológica ya desde los años 70 y en el que se mantienen posturas antagónicas; sin embargo, en el ámbito de la morfología española apenas es objeto de consideración. Hay algunos estudios donde se aborda la denominada "asimetría morfológica", por ejemplo en Rifón (1997a/c); pero el capítulo de las "paradojas de encorchetamiento" apenas se toca más que de manera tangencial a propósito de un determinado tipo de formación.

Cambiamos de asunto y pasamos a las unidades del análisis morfológico, el otro gran campo de investigación junto con el de las reglas morfológicas (flexivas y de formación léxica). Es este un terreno mucho menos cultivado que el de los procedimientos de formación y en el que hay grandes lagunas. Hoy resulta evidente que el análisis morfológico no puede dar cuenta de la estructura de una palabra compleja recurriendo solo al morfema, en sus variantes radical y afijal. En Pena (1991b) y (1999) se hace un notable esfuerzo, me consta, por delimitar dos unidades de rango intermedio entre la *palabra* y el *morfema* (*raíz* o *afijo*): el *tema* y la *base*. Y en el tema de la palabra flexiva, concretamente en la flexión nominal, se considera pertinente la presencia o ausencia de una vocal final átona como elemento final. Esta distinción, discutible y mejorable, y que está basada en el estudio de la flexión nominal en latín y en las lenguas románicas, no tiene nada que

ver con las propuestas de análisis inspiradas en los conceptos “marca de palabra” y “clase de palabras” acuñados por Harris. Son dos concepciones distintas de la estructura de la palabra.

Como decía, el estudio de las unidades morfológicas no ha sido uno de los campos de investigación preferidos. Aparte de los trabajos publicados por Pena ya mencionados, no me consta que existan otras obras de conjunto sobre las unidades del análisis morfológico. Los demás estudios que aparecen versan sobre alguna unidad en particular: el morfema, la palabra y, sobre todo, el interfijo. Son pocos los trabajos sobre el morfema y de naturaleza muy dispar, véase González Calvo (1990), Fernández Pérez (1991) y Pena (1995). Escasean también los estudios sobre la unidad palabra desde el punto de vista morfológico, cf. González Calvo (1982) Pena (1991a) y (1999). Será el interfijo, acuñado por Malkiel (1958), la unidad favorita como tema de polémica y la que más consumo interno ha demandado en la investigación sobre las unidades morfológicas del español. En efecto, a lo largo de este período van aflorando distintos títulos donde se corrige, matiza o rechaza dicha unidad: Rebollo Torío (1984), Montes Giraldo (1985), Dressler (1986), Portolés Lázaro (1988) y Martín Camacho (2002). Al igual que Montes Giraldo, Martín Camacho, en un trabajo consistente y muy bien documentado, persigue demostrar la inexistencia de esta unidad y ofrece explicaciones alternativas a los presuntos casos de interfijación.

Una parcela que está estudiada de manera bastante completa es la que atañe a la morfofonología. Además de los trabajos parciales a propósito de la morfología apreciativa, la prefijación o los sufijos nominalizadores, hay dos estudios de conjunto muy completos: Rainer (1993a: 144–187) y Pensado (1999); de todos modos, sigue siendo muy útil el trabajo clásico de Saporta (1959). Hay, sin embargo, una laguna evidente en el estudio de las alternancias radicales “popular” y “cultas” (del tipo *cuerpo* ~ *corporal* o *leer* ~ *lector* ~ *legible*) o, por decirlo en términos más genéricos, en el estudio de los denominados “temas de palabras inexistentes” como temas de palabras simples y que, por tanto, solo aparecen como co-constituyentes de palabras complejas en procesos de afijación (*lateral*), composición (*laterotorsión*) y entrecruzamiento (cf. *leucocito* frente a *leucopenia*)¹². En Rainer (1993a: 93–94 y 178–187) se presta alguna atención a esta cuestión y hay algunos artículos como Alvar Ezquerro (1978) y (1995) o Pérez Lagos (1985) donde se toca parcialmente el tema; pero faltan estudios sistemáticos como los realizados para el francés por Marchand, primero, y más tarde por D. Corbin y Zwanenburg.

Ya para terminar, voy a referirme a uno de los temas recurrentes en cualquier monografía de teoría morfológica: las relaciones de la morfo-

¹² Para un planteamiento más preciso del problema, vid. Pena (2002).

logía con los demás componentes de la gramática. Las relaciones entre la morfología y la sintaxis han sido las más estudiadas, especialmente por Varela y sus discípulos. Es un tema que aparece en la mayoría de los trabajos de Varela; se pueden citar, entre otros, Varela (1990b) sobre condicionamientos sintácticos en procesos morfológicos, Varela (1994) sobre cuestiones pendientes en la morfología del español y, muy especialmente, Piera-Varela (1999) y Varela (1999), una versión reducida del anterior. Conviene mencionar también dos breves estudios de Lázaro Mora (1987) y (1995) hechos desde una perspectiva distinta. Por otro lado, en la relación entre morfología y sintaxis se asienta uno de los temas más estudiados en la morfología actual, a saber, la proyección sintáctica de la palabra derivada, donde se indaga con qué grado de regularidad la palabra derivada “hereda” las propiedades combinatorias de la palabra base. No es un dominio suficientemente desarrollado en la morfología del español, pero ya hay algunos trabajos que merecen ser destacados: Gràcia (1995), Picallo (1999) y las tesis de Martín García (1995a) y Felíu Arquiola (2001) dirigidas por Varela. También merece especial atención Fábregas (2002), importante artículo sobre una clase léxica de verbos: los verbos de realización gradual. De entre las monografías publicadas fuera del país, hay que mencionar Laca (1986) y Zubizarreta (1987).

La relación de la morfología con los demás componentes ha sido menos estudiada. Sobre la relación entre morfología y fonología, hasta donde conozco, poco más hay que el capítulo que figura en Varela (1990)¹³. Sí existen algunos títulos sobre las relaciones entre la morfología y la lexicografía como Alvar Ezquerro (1993), Gutiérrez Cuadrado (1994), Pascual (1995–96) y Pena (1994–95) y (2000), entre otros.

4. FINAL

He intentado situar los estudios de morfología del español de los últimos veinticinco años en un contexto más amplio. Para ello he hecho una breve descripción del estado de la investigación de la morfología del español antes del período objeto de estudio. Y en los dos períodos mi primera preocupación ha sido mostrar en qué medida la morfología, concretamente la morfología léxica o derivativa, se refleja en las gramáticas y si la progresión en la investigación morfológica se ha visto reflejada en las gramáticas más recientes incorporando, por fin, algunos capítulos de morfología léxica. Los resultados son evidentes: salvo algunas excepciones, esta parte de la morfología está fuera de la gramática. Como tampoco figura

¹³ Me ciño al ámbito de la morfología española; no entro, por ejemplo, en los estudios de fonología léxica aplicados al español; para ello remito a Gil Fernández (2000).

en los diccionarios, su lugar estará donde estuvo siempre: en monografías y artículos. Está claro que, por lo general, en la cabeza del gramático no cabe la morfología léxica: sabe que existe pero no cómo integrarla dentro del sistema gramatical.

Por lo que afecta a los estudios de morfología del español, el contraste entre el período objeto de estudio y la etapa anterior permite perfilar mejor la situación actual de la investigación y verla relativamente, esto es, con relación a lo hecho antes de este período y fuera de este país. Las características principales de la investigación realizada en el período comprendido entre 1979 y 2003 ya han sido adelantadas en la introducción y subrayadas a lo largo del presente artículo. Resumiendo. Ha habido un avance perceptible en el conocimiento de la morfología del español, pero desigual y relativo en varios aspectos, tal como se ha ido comprobando a lo largo de la exposición anterior. Aparte de las diferentes líneas de investigación desarrolladas, la desigualdad se observa también en la calidad de los trabajos, en la descompensación en el tratamiento de los distintos temas susceptibles de indagación, etc. Y la relatividad del avance en el estado de conocimientos se percibe claramente si se compara con lo que se hizo anteriormente y con lo hecho fuera de España antes y durante este período. Como se ha comprobado, la morfología histórica fue y sigue siendo patrimonio casi exclusivo de investigadores extranjeros. Respecto a la época anterior, conviene añadir que más de la mitad de la producción científica de Malkiel está publicada con anterioridad a 1979 y muchas de las tesis de sus discípulos son de los años setenta. Hay que indicar también que todos los trabajos de romanística donde se hace morfología histórico-comparada, sea en tratados de conjunto o en monografías, corresponden a la etapa anterior al período estudiado y se llevan a cabo fuera de nuestro país. Estos dos últimos hechos, la ausencia de estudios de morfología histórica y de morfología románica, limitan la investigación realizada en España en cuanto que queda truncada en dos de sus pilares básicos y la convierten en ancilar de la investigación morfológica realizada fuera de nuestras fronteras, donde, además, siguen estando los mejores trabajos de conjunto y monográficos, tal como ha quedado de manifiesto a lo largo de la exposición.

La mayoría de los estudios correspondientes a este período son descriptivos, no históricos. Se subraya por parte de algunos autores que metodológicamente no debe mezclarse el estudio sincrónico con el diacrónico. Efectivamente, pero una cosa es contrastar o distinguir las dos perspectivas al estudiar un determinado fenómeno y otra muy distinta ignorar totalmente su aspecto histórico. Las lenguas son lenguas históricas en el sentido en que las define Coseriu; esta dimensión histórica de las lenguas naturales es muy perceptible en el campo de la formación de palabras. Ignorar este hecho al estudiar la morfología léxica comporta una carencia enorme que

acarrea descripciones incompletas, cuando no deformaciones en la visión de los hechos—como ocurre en la presentación de algunos análisis formales, que acaban por convertirse en “juegos de lápiz”, utilizando una expresión de Rodríguez Adrados. Por otro lado, puestos a hacer morfología comparada, parece más coherente y adecuado empezar por comparar la morfología del español con la de las lenguas románicas y del latín, lenguas genética y tipológicamente muy próximas, que puentearlas y pasar directamente al inglés, por ser la lengua de contrastación empírica por excelencia de la teoría morfológica, sintáctica, fonológica, etc.

Para finalizar, quiero retomar el aspecto cualitativo de los estudios de morfología del español hechos en España durante el período estudiado. El avance en la investigación, muy visible en el aspecto cuántico, también lo es en el cualitativo pero ya no tanto. Es justo admitir que hay un buen número de trabajos exhaustivos, hechos con rigor, profundidad de análisis y conocimiento de lo hecho anteriormente; pero igualmente justo es reconocer que hay una buena cantidad de trabajos, minúsculos y no tan minúsculos, muchos de ellos circulando en versiones varias para hacer “curriculum”, que realmente aportan poco o muy poco al estado de conocimientos sobre la morfología del español. Quiero subrayar, una vez más, que tampoco esta característica es exclusiva de los estudios morfológicos; ocurre igualmente en las demás parcelas de la lingüística española y del saber en general. En fin, reconozco que la descripción del período estudiado ha resultado un tanto proliza en referencias bibliográficas, pero es difícilmente evitable porque la prolijidad está determinada por una de las peculiaridades de la producción científica correspondiente a este período: los artículos—por regla general no extensos y sobre temas específicos—predominan sobre las monografías y siguen siendo excepcionales los trabajos de conjunto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBA DE DIEGO, V. (1983), "Elementos prefijales y sufijales: ¿derivación o composición?", en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, tomo 1, Madrid, Cátedra, págs. 17-21.
- ALBA DE DIEGO, V. (1985), "En torno a la derivación", en *Philologica hispaniensi in honorem Manuel Alvar*, tomo 2, Madrid, Gredos, págs. 21-32.
- ALCOBA RUEDA, S. (1987), "Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica", *RSEL*, 17/2, págs. 245-267.
- ALCOBA RUEDA, S. (1999): "La flexión verbal", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4915-4991.
- ALEMANY BOLUFER, J. (1920): *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*, Madrid, Victoriano Suárez.
- ALMELA PÉREZ, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- ALONSO, A. (1935/1954), "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1954, págs. 195-229.
- ALONSO-CORTÉS, A. (1991-92), "Una nota sobre conversión categorial", *Dicenda*, 10, págs. 11-20.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1978), "Notas para el estudio del formante de palabras español *foto-*", *Analecta Malacitana*, 1, págs. 313-326.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1984), "De nuevo sobre los compuestos de verbo más sustantivo", *Actas del II simposio internacional de lengua española (1981)*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, págs. 83-97.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1993), "Diccionario y gramática", en *Lexicografía descriptiva*, Madrid, Paraninfo, págs. 87-143.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1993), *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1995), "El elemento *tele-* formante de palabras en español", en *Homenaje a Félix Monge. Estudios de Lingüística Hispánica*, Madrid, Gredos, págs. 55-64.
- ALVAR, M. Y POTTIER, B. (1983), *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, M^a DE LAS NIEVES. (1991), *Estudio de la flexión verbal en la obra de Gonzalo de Berceo (Siglo XIII)*, Bilbao/Logroño, Universidad de Deusto/Instituto de Estudios Riojanos.
- ÁLVAREZ GARCÍA, M. (1979), *Léxico-génesis en español: los morfemas facultativos*, Sevilla, Publ. de la Universidad.
- AMBADIANG, T. (1993), *La morfología flexiva*, Madrid, Taurus Universitaria.
- AMBADIANG, T. (1996), "La formación de diminutivos en español: ¿fonología o morfología?", *LEA*, XVIII/2, págs. 175-211.
- AMBADIANG, T. (1997), "Las bases morfológicas de la formación de diminutivos en español", *Verba*, 24, págs. 99-132.
- AMBADIANG, T. (1999), "La flexión nominal. Género y número", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4843-4913.
- BADÍA MARGARIT, A. M.^a (1967), "Aspectos formales del nombre en español", en *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, CSIC, págs. 42-70.
- BAUER, L. (1988), *Introducing linguistic morphology*, Edinburgh, Edinburgh University Press.
- BOOIJ, G. E., LEHMANN, C. y MUGDAN, J. (eds.) (2000), *Morphology. An International Handbook of Inflection and Word-Formation*, HSK 17.1, Berlin-New York, Walter de Gruyter.
- BOSQUE, I. (1983), "La morfología", en Francisco Abad y Antonio García-Berrio (eds.), *Introducción a la lingüística*, Madrid, Alhambra, págs. 115-153.
- BOSQUE, I. (1993): "Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos", *Revista Argentina de Lingüística*, 9, págs. 9-48.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (dirs.) (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Real Academia Española, colección Nebrija y Bello, Madrid, Espasa Calpe, 3 vols.
- BREA, M. (1980), *Antónimos latinos y españoles. Estudio del prefijo in-*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- BUSTOS GISBERT, E. DE. (1986), *La composición nominal en español*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- CAMUS BERGARECHE, B. (1998a), "Paradigmas en morfología derivativa: sustantivos españoles en *-ez*", *Verba*, 25, págs. 354-374.
- CASADO VELARDE, M. (1979), "Creación léxica por acronimia en español actual", *Español Actual*, 35-36, págs. 35-43.
- CASADO VELARDE, M. (1984), "Acortamientos léxicos en español actual", *Ibero-Romania*, 20, págs. 1-8.
- CATALÁN, D. (1974), *Lingüística ibero-románica*, tomo I, Madrid, Gredos.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, F. J. (1997), *La creación léxica. Una aproximación funcional*, Universidad de La Laguna.
- DARDANO, M. (1978), *La formazione delle parole nell'italiano di oggi*, Roma, Bulzoni.
- DÍAZ HORMIGO, M. T. (2000), *Disciplinas lingüísticas y formación de palabras*, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- DRESSLER, WOLFGANG U. (1986), "Forma y función de los interfijos", *RSEL*, 16: 2, págs. 381-395.
- FÁBREGAS, A. (2002), "Los verbos de realización gradual: estructura léxica", *RSEL*, 32/2, págs. 475-506.
- FAITELSON-WEISER, S. (1993), "Sufijación y derivación sufijal: sentido y forma", en S. Varela (ed.), págs. 117-161.
- FELÍU ARQUIOLA, E. (2001), *La prefijación con incidencia argumental en español: Los prefijos auto-, co- e inter-*, tesis doctoral, UAM.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1991), "Sobre el concepto de *morfena* y el ámbito de la *Morfología*", *Verba*, 18, págs. 27-68.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1962), "A propósito de los diminutivos españoles", en *Strenae. Estudios de filología e historia dedicados al prof. Manuel García Blanco*, Salamanca, Ed. de la Universidad de Salamanca, págs. 185-192.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986), *La derivación nominal* (Ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque), Madrid, Anejo XL del BRAE.

- GARCÍA GARCÍA-SERRANO, M.^a A. (2002), "La formación de nombres eventivos sobre verbos de movimiento en español", *Cuadernos de Lingüística del I. U. Ortega y Gasset*, 9, págs. 27-41.
- GARCÍA LOZANO, F. (1978), "Los compuestos de sustantivo + adjetivo del tipo *pelirrojo*", *Ibero-Romania*, 7, págs. 82-89. Reproducido en S. Varela (ed.), 1993, págs. 205-214.
- GARCÍA LOZANO, F. (1989), "Wortbildung", en Nelson Cartagena y Hans-Martin Gauger: *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch*, vol. 2, Mannheim, Duden Verlag, págs. 73-330.
- GARCÍA PLATERO, J. M. (1997a), *El léxico de uso en el español contemporáneo: el lenguaje periodístico*, Málaga, Servicio de Publicaciones.
- GARCÍA-MEDALL, J. (1994), *La prefijación verbal. Un estudio de morfología integrada del español*, Valladolid. Universidad de Valladolid.
- GARCÍA-MEDALL, J. (1995), *Casi un siglo de formación de palabras del español (1900-1994)*. *Guía bibliográfica*, Anejo XIII de *Cuadernos de Filología*, València, Universitat de València.
- GARCÍA-MEDALL, J. (ed.) (2002), *Aspectos de morfología derivativa del español*, Lugo, Tris Tram, col. Grammaton n^o 3.
- GAUGER, H. M. (1971), *Untersuchungen zur spanischen und französischen Wortbildung*, Heidelberg, Winter.
- GIL FERNÁNDEZ, J. (2000a), "25 años de fonología española", en M. Bargalló y C. Garriga (eds.), *25 años de investigación en la lengua española*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, págs. 11-80.
- GIL JIMÉNEZ, G. (1988), *Aspectos gramaticales de la motivación lingüística*, Málaga, Montes.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1982), "Consideraciones sobre la palabra como unidad lingüística", *RSEL*, 12/2, págs. 375-410.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1990), "Sobre el concepto de morfema", *Anuario de Estudios Filológicos*, 13, págs. 133-143.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1962), *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, Anejo LXXV de la *RFE*.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1978), "Formación superlativa y diminutiva de los nombres terminados en /ia/, /io/, /ie/ y fonología generativa de sus derivados mediante sufijos que comienzan por /i/", en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, Univ. de Oviedo, vol. 3, págs. 103-132.
- GRÀCIA I SOLÉ, L. (1995): *Morfología léxica. L'herència de l'estructura argumental*, València, Universitat de València.
- GRÀCIA SOLÉ, L., CABRÉ CASTELLVÍ, M.^a T., VARELA ORTEGA, S., y AZKÁRATE VILLAR, M. (2000), *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario*. Bilbao, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, J. (1994), "Gramática y diccionario", *Actas del Congreso de la Lengua Española. Sevilla 1992*, Madrid, Instituto Cervantes, págs. 637-656.
- HAOUET, L. (2000), *En torno a la relación entre morfología y sintaxis: la formación de los parasintéticos en español*, tesis doctoral, UAM.

- HASSELROT, B. (1957), *Études sur la formation diminutive dans les langues romanes*, Uppsala, Lundequist/Wiesbaden, Harrassowitz.
- HENRÍQUEZ SALIDO, M.^a DO CARMO y PAULA POMBAR, M.^a N. DE. (1998), *Prefijación, composición y parasíntesis en el léxico de la Jurisprudencia y de la Legislación*. Vigo, Universidade de Vigo.
- HENRÍQUEZ SALIDO, M.^a DO CARMO y PAULA POMBAR, M.^a N. DE. (2000), *La sufijación en el léxico de la Jurisprudencia y de la Legislación*. Vigo, Universidade de Vigo.
- HERNÁNDEZ PARICIO, F. (1995), "Predicados complejos causativos: cambio, resultado y aspecto", en *Homenaje a Félix Monge. Estudios de lingüística hispánica*, Madrid, Gredos, págs. 203-221.
- HORCAJADA, B. (1987-88), "Morfonología de los diminutivos formados sobre bases consonánticas monosílabas", *Revista de Filología Románica*, 5, págs. 55-72.
- HUDDLESTON, R. y K. PULLUM, G. (eds.) (2002), *The Cambridge Grammar of the English Language*. Cambridge, Cambridge University Press.
- JENSEN, JOHN T. (1990), *Morphology. Word Structure in Generative Grammar*, Amsterdam, John Benjamins.
- KATAMBA, F. (1993), *Morphology*, Londres, Macmillan.
- LACA, Brenda (1986): *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes. Untersuchungen zur spanischen Subjektnominalisierung*, Tübinga, Narr.
- LACA, B. (1993), "Las nominalizaciones orientadas y los derivados españoles en *-dor* y *-nte*", en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus Universitaria, págs. 180-204.
- LANG, M. F. (1990/1992), *Spanish Word Formation: Productive Derivational Morphology in the Modern Lexis*, Routledge, London and New York. Versión española, Madrid, Cátedra, 1992.
- LATHROP, T. A. (1980/1984), *Curso de gramática histórica española*, Barcelona, Ariel. Traducción y adaptación de J. Gutiérrez Cuadrado y A. Blas del original *The Evolution of Spanish. An Introductory Historical Grammar*, 1980.
- LÁZARO MORA, F. A. (1976), "Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos". *Thesaurus*, 31, págs. 41-57. Reproducido en S. Varela (ed.), 1993, págs. 303-315.
- LÁZARO MORA, F. A. (1977), "Morfología de los sufijos diminutivos *-ito (a)*, *-ico (a)*, *-illo (a)*", *Verba*, 4, págs. 115-125.
- LÁZARO MORA, F. A. (1986): "Sobre la parasíntesis en español", *Dicenda*, 5, págs. 221-235.
- LÁZARO MORA, F. A. (1987), "Morfología y sintaxis", en *Philológica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca, Univ. de Salamanca, págs. 47-56.
- LÁZARO MORA, F. A. (1995), "Sobre la inestabilidad del componente morfológico", en *Homenaje a Félix Monge. Estudios de lingüística hispánica*, Madrid, Gredos, págs. 259-268.
- LÁZARO MORA, F. A. (1999), "La derivación apreciativa", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4646-4682.
- LLITERAS, M. (2002), "Concurrencia histórica de los derivados en *-ción* y *-miento*", en Joaquín García-Medall (ed.) (2002), págs. 69-77.
- LLOYD, P. M. (1968), *Verb-Complements Compounds in Spanish*, Tübinga, Niemeyer.

- LLOYD, P. M. (1989), *From Latin to Spanish, vol. 1. Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Philadelphia, Pa, American Philosophical Society. Traducción española, Madrid, Gredos, 1993.
- LÓPEZ BOBO, M^a J. (1998), *El vocalismo radical átono en la conjugación castellana. Etapa medieval y clásica*, Oviedo, Universidad, Dpto. de Filología Española.
- LOSADA DURÁN, J. (1980), "Los compuestos nominales ingleses en relación con los españoles", *Senara*, 2, págs. 53-112.
- LÜDTKE, J. (1978), *Prädikative Nominalisierungen mit Suffixen im Französischen, Katalanischen und Spanischen*, Tübinga, Niemeyer.
- MALKIEL, Y. (1941a), "Atristar-Entristecer. Adjectival Verbs in Spanish, Portuguese, and Catalan", *Studies in Philology*, 38, págs. 429-461.
- MALKIEL, Y. (1941b), "The 'amulado' Type in Spanish", *The Romanic Review*, 32, págs. 278-295.
- MALKIEL, Y. (1945-46), "Probleme des spanischen Adjektivabstraktums", *Neuphilologische Mitteilungen*, 46 (1945), págs. 171-191 y 47 (1946), págs. 13-45.
- MALKIEL, Y. (1958), "Los interfijos hispánicos. Problema de lingüística histórica y estructural", en *Estructuralismo e historia. Miscelánea Homenaje a André Martinet*, La Laguna, Biblioteca Filológica de la Universidad de La Laguna, vol. II, págs. 107-199.
- MALKIEL, Y. (1978), "Derivational Categories", en J. Greenberg (ed.) (1978), *Universals of Human Language*, Standford, Standford University Press, III, págs. 125-149.
- MALKIEL, Y. (1988a), "A Cluster of (Old) Portuguese Derivational Suffixes *-ee*, *-ice*, *-ez(a)*, Viewed in Relation to their Spanish Counterparts", *Bulletin of Hispanic Studies*, 65, págs. 1-19.
- MALKIEL, Y. (1988b), "Las peripecias españolas del sufijo latino *-orriu*, *-oria*", *RFE*, 68, págs. 217-255.
- MARCHAND, H. (1969), *The Categories and Types of Present-Day English Word-Formation*, Munich, Beck².
- MARTÍN CAMACHO, J. C. (2002): *El problema lingüístico de los interfijos españoles*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- MARTÍN GARCÍA, J. (1995a), *Gramática y diccionario: el prefijo re-*, tesis doctoral, UAM.
- MARTÍN GARCÍA, J. (1995b), "La creación de términos contrarios y contradictorios: los prefijos negativos *in-*, *des-* y *no-* en español", en Carlos Martín Vide (ed.), *Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, XI, págs. 471-477.
- MARTÍN GARCÍA, J. (1996a), "Aktionsart in Word Formation: Verbal Prefixation", *Catalan Working Papers in Linguistics*, 51, págs. 113-125.
- MARTÍN GARCÍA, J. (1996b), "Los valores semánticos y conceptuales de los prefijos *anti-* y *contra-* del español", *Cuadernos de Lingüística del I. U. Ortega y Gasset*, 4, págs. 133-150.
- MARTÍN GARCÍA, J. (1998a), "Los prefijos intensivos del español: caracterización morfo-semántica", *ELUA*, 12, págs. 103-116.
- MARTÍN GARCÍA, J. (1998b), *La morfología léxico-conceptual: las palabras derivadas con RE-*, Madrid, Ediciones UAM.

- MARTÍN YUSTE, J. L. (1986-87), *Contribución al estudio de los compuestos en español moderno*, tesis doctoral, Univ. de Zaragoza.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1975), *Sufijos nominalizadores del español con especial atención a su morfonología*, Barcelona, Ediciones de la Universidad.
- MÉNDEZ DOSUNA, J. y CARMEN P. (1990/1993), "Hasta qué punto es innatural *Victor* ® *Vict-ít-or?* Los diminutivos infijados en español", en id. (eds), *Naturalist at Krems*, Salamanca, ediciones de la Universidad de Salamanca. Versión española en S. Varela (ed.), 1993, págs. 316-335.
- MIGHETTO, D. (1992), "Notas sobre la noción de aspecto en un marco de clasificación de verbos (Vb) y sustantivos verbales (SV)", *Voz y Letra*, 31, págs. 69-100.
- MIGUEL APARICIO, E. DE. (1986), "Papeles temáticos y regla de formación de adjetivos en *-ble*", *Dicenda*, 5, págs. 159-181.
- MIRANDA, J. A. (1994), *La formación de palabras en español*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- MONGE, F. (1965), "Los diminutivos en español", en *Actes du X^e Congrès International de Linguistique et Philologie romanes*, Paris, Klincksieck, vol. 1, págs. 137-147.
- MONGE, F. (1970), "Los nombres de acción en español", en *Actele celui de-al XII-lea Congres International de Lingvistici si Filologie Romanica*, Bucarest, Editura Academici Republicii Socialiste Romania, vol. 1, págs. 961-972.
- MONGE, F. (1972), "Sufijos españoles para la designación de 'golpe'", en *Homenaje a Francisco Induráin*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, págs. 229-247.
- MONGE, F. (1978), "*-Ción*, *-sión*, *-zón* y *-ón*: función y forma en los sufijos", *Estudios ofrecidos a E. Alarcos*, Universidad de Oviedo, vol. 2, págs. 155-165.
- MONGE, F. (1988), "Diminutivos. Cuantificación, subjetividad, especialización", en Jens Lüdtke (ed.), *Energieia und Ergon. Studia in honorem E. Coseriu*, Tübinga, Verlag, vol. 3, págs. 129-139.
- MONGE, F. (1996), "Aspectos generales de la sufijación en español", *RSEL*, 26, págs. 43-56.
- MONTERO CURIEL, M.^a L. (1998), "La evolución del prefijo *anti-*", en Claudio García Turza et al. (eds.), 1998, *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Univ. La Rioja, II, págs. 321-327.
- MONTERO CURIEL, M.^a L. (1999), *La prefijación negativa en español*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- MONTERO CURIEL, M.^a L. (2001), *Prefijos aminorativos en español*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- MONTEERRUBIO PRIETO, J. M. (2003), *Contribución al estudio de la prefijación gradativa en español actual*, tesis doctoral, UIB.
- MONTES GIRALDO, J. J. (1985), "Los 'interfijos hispánicos'. Reexamen con base en datos del ALEC", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 1, págs. 181-188.
- MORALES RUIZ, C. (1997-98), "La evolución de los sufijos *-dory* y *-dero*: un caso de amalgama morfológica para la expresión de género", *Estudi General* 17-18, págs. 145-173.
- MORENO CABRERA, J. C. (1991-1994), *Curso universitario de lingüística general*. I:

- Teoría de la gramática y sintaxis general. II: Semántica, pragmática, fonología y morfología*, Madrid, Síntesis.
- MORERA, M. (1996), "Sobre nombres compuestos con el formante *-i-*", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 15, págs. 167-176.
- MORREALE, M. (1971), "Aspectos gramaticales y estilísticos del número", *BRAE*, 39, págs. 83-138 y *BRAE*, 53, 1993, págs. 90-205.
- NÁNEZ FERNÁNDEZ, E. (1973), *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos.
- PASCUAL, J. A. (1995-96), "Derivación y diccionario. A propósito de los adjetivos activos en *-dero* en el DRAE", *BFUCh*, 35, págs. 349-359.
- PASCUAL, J. A. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ DEL HIERRO, N. (1992), "Una forma particular de amalgama morfológica: Notas sobre la historia de *-dor* y *-dero* en español", en J. A. Bartol, J. F. García Santos y J. de Santiago (eds.), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio Bustos Tovar*, II, Universidad de Salamanca, págs. 675-698.
- PENA, J. (1976), *Usos anómalos de los sustantivos verbales en el español actual*, Anejo 6 de *Verba*, Univ. de Santiago de Compostela.
- PENA, J. (1980), *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*, anejo 16 de *Verba*, Univ. de Santiago de Compostela.
- PENA, J. (1990), "Sobre los modelos de descripción en morfología", *Verba*, 17, págs. 5-75.
- PENA, J. (1991a), "Consideraciones en torno a la palabra y al morfema", en Mercedes Brea y Francisco Fernández Rei (coords.), *Homenaje ó profesor Constantino García*, Universidad de Santiago de Compostela, 1991, págs. 365-373.
- PENA, J. (1991b), "La palabra: estructura y procesos morfológicos", *Verba*, 18, págs. 69-128.
- PENA, J. (1993), "La formación de verbos en español: la sufijación verbal", en Soledad Varela, ed., 1993, págs. 217-281.
- PENA, J. (1994-1995), "Formación de palabras, gramática y diccionario", *Revista de Lexicografía*, 1, págs. 163-181.
- PENA, J. (1995), "Sobre la definición del morfema", *LEA*, 17/2, págs. 129-141.
- PENA, J. (1999), "Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4306-4366.
- PENA, J. (2002), "Morfología derivativa y diccionario", en A. Veiga y otros: *Léxico y Gramática. Actas del Congreso Internacional de Lingüística*, Lugo, Tris Tram, págs. 285-298.
- PENNY, R. J. (1991), *A History of the Spanish Language*, Cambridge, CUP. Versión española, Madrid, Ariel, 1993.
- PENSADO, C. (1999), "Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4423-4504.
- PÉREZ LAGOS, M. F. (1985), "Un nuevo 'elemento compositivo' en el DRAE: *radio-*", *Español Actual*, 44, págs. 87-94.
- PÉREZ LAGOS, M. F. (1986), "Composición de verbo más nombre en el DRAE", *LEA*, 81, 1986, págs. 21-57.
- PÉREZ LAGOS, M. F. (1995), *Formación de palabras: la composición culta en los diccionarios (DRAE-VOX)*, tesis doctoral, Univ. de Málaga.

- PÉREZ VIGARAY, J. M. *La composición nominal en español*, tesis doctoral, Univ. Palmas de Gran Canaria, curso 1993-94.
- PHARIES, D. (1987), "Blending in Spanish Word-Formation", *Romanistisches Jahrbuch*, 38, págs. 271-289.
- PHARIES, D. (2002), *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid, Gredos.
- PICALLO, M. C. (1999), "La estructura del sintagma nominal: Las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 1, págs. 363-393.
- PIERA, C. (1995), "On Compounding in English and Spanish", en H. Campos y P. Kempchinsky (eds.), *Evolution and Revolution in Linguistic Theory*, Washington, Georgetown University Press, págs. 302-315.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (1988), "Sobre los interfijos en español", *LEA*, 10/2, págs. 153-169. Reproducido en Varela (ed.), 1993, págs. 339-359.
- RAINER, F. (1986), "Recursiveness in word-formation, with special regard to Spanish", *Acta Linguistica Academiae Scientiarum Hungaricae*, 36, págs. 197-209.
- RAINER, F. (1992), "Head-operations in Spanish morphology", *Yearbook of Morphology 1992*, págs. 113-128.
- RAINER, F. (1993a), *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen, Max Niemeyer.
- RAINER, F. (1993b), "Setenta años (1921-1990) de investigación en la formación de palabras del español moderno: bibliografía crítica selectiva", en Varela (ed.) (1993), págs. 33-70.
- RAINER, F. (1995), "Inflection inside derivation: evidence from Spanish and Portuguese", *Yearbook of morphology 1995*, págs. 83-91.
- RAINER, F. (1997), "La périphéricité de la flexion par rapport à la dérivation: contre-exemples espagnols et portugais", en Ramón Lorenzo (ed.), *Actas do XIX Congresso Internacional de Lingüística e Filología Románicas* (Universidad de Santiago de Compostela, 1989), A Coruña, Fundación "Barrié de la Maza, Conde Fenosa", vol. I, págs. 97-108.
- RAINER, F. (1999), "La derivación adjetival", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4595-4643.
- RAINER, F. (2002), "Convergencia y divergencia en la formación de palabras de las lenguas románicas", en Joaquín García-Medall (ed.) (2002), págs. 103-133.
- RAINER, F. y VARELA, S. (1992), "Compounding in Spanish", *Rivista di linguistica*, 4, págs. 117-142.
- REBOLLO-TORIO, M. A. (1984), "En torno a los infijos", *Anuario de Estudios Filológicos*, 7, págs. 311-318.
- REINHEIMER-RÍPEANU, S. (1974), *Les dérivés parasynthétiques dans les langues romanes: roumain, italien, français, espagnol*, La Haya, Mouton.
- RENZI, L., SALVI G. Y CARDINALETTI, A. (eds.) (1989-1995), *Grande grammatica italiana di consultazione. III: Tipi di frase. Segnali discorsivi. Intonazione. Deissi. Formazione delle parole*, Bologna, il Mulino.
- RIFÓN SÁNCHEZ, A. (1997a), "Sinonimia y polisemia de los sufijos *-dor* y *-nte*", *Revista de Lexicografía*, III, págs. 95-109.
- RIFÓN SÁNCHEZ, A. (1997b), *Pautas semánticas para la formación de verbos en español mediante sufijación*, Santiago, Univ. de Santiago de Compostela.

- RIFÓN SÁNCHEZ, A. (1997c), "Sobre la variedad significativa del sufijo postverbal *-dero*", en María do Carmo Henriques y Miguel Ángel Esparza (eds.), *Estudios de lingüística*. Vigo: Universidade de Vigo, págs. 123-137.
- ROCA PONS, J. (1966), "Estudio morfológico del verbo español", *RFE*, XLIX, págs. 73-89.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1982), *Análisis lingüístico de las siglas: especial referencia al español e inglés*, Salamanca, Univ. de Salamanca.
- RODRÍGUEZ PONCE, M^a I. (2002), *La prefijación apreciativa en español*, Cáceres, Univ. de Extremadura.
- ROHLFS, G. (1969), *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, vol. II: *Sintassi e formazione delle parole*, Torino, Einaudi.
- ROJAS, N. (1977), "Aspectos de la morfonología del diminutivo *-ito*", en M. Chevalier et al. (eds.), *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas*, Bordeaux, vol. 2, págs. 743-751.
- SACHS, G. (1934), "La formación de los gentilicios en español", *RFE*, 21, págs. 393-399.
- SALA CAJA, L. (1995-1996), "Verbos parasintéticos formados con el prefijo *en-*", *Revista de Lexicografía*, 2, págs. 99-132.
- SANTIAGO LACUESTA, R. (1992), "Derivados en *-or* y en *-ura* en textos medievales", en M. Ariza et al. (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, págs. 1337-1353.
- SANTIAGO LACUESTA, R. y BUSTOS GISBERT, E. (1999), "La derivación nominal", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4505-4594.
- SAPORTA, S. (1959), "Morpheme alternants in Spanish", en Kahane, Henry R. y Angelina R. Pietrangeli (eds.), *Structural Studies on Spanish Themes*. Urbana, University of Illinois, págs. 15-162.
- SCALISE, S. (1984/1987), *Generative morphology*, Dordrecht, Foris. Versión española, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- SCALISE, S. (1994), *Morfología*, Bologna, Il Mulino.
- SCALISE, S. (1995), "La formazione delle parole", en L. Renzi, G. Salvi y A. Cardinaletti (eds.), (1995), vol. III, págs. 473-584.
- SERRANO DOLADER, D. (1993), "Notas a propósito de los sustantivos verbales rítmicos con sufijo cero en español", *Romanistisches Jahrbuch*, 44, págs. 282-290.
- SERRANO DOLADER, D. (1995), *Las formaciones parasintéticas en español*, Madrid, Arco/Libros.
- SERRANO DOLADER, D. (1996), "Del *rothaarig* alemán al *pelirrojo* español: un caso de diversidad morfológica", *Anuario de Estudios Filológicos*, XIX, págs. 475-485.
- SERRANO DOLADER, D. (1999), "La derivación verbal y la parasíntesis", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4683-4755.
- SERRANO DOLADER, D. (2002), "Hacia una concepción no-discreta de algunas formaciones con *anti-* en español", *RSEL*, 32/2, págs. 387-411.
- SOLÀ, J., LLORET, M.^a R., MASCARÓ, J. y PÉREZ SALDANYA, M. (dirs.) (2002), *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona, Empúries, 3 vols.
- SPENCER, A. (1991), *Morphological Theory*, Oxford, Blackwell.

- SPENCER, A. y M. Zwicky, A. (eds.) (1998): *The Handbook of Morphology*, Blackwell Handbooks of Linguistics, Blackwell Publishers Ltd, Oxford.
- TAKAGAKI, T. (1985), "Los sustantivos deverbales y la transitividad", *Lingüística Hispánica*, 8, págs. 69-81.
- TEKAVCIC, P. (1972), *Grammatica storica dell'italiano. III: Lessico*, Bolonia, Il Mulino.
- THIELE, J. (1992), *Wortbildung der spanischen Gegenwartssprache*, Leipzig, Berlin, Munich, Langenscheidt-Verlag Enzyklopädie.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (1978), *Lengua y discurso en la creación léxica. La lexicogenesia*, Madrid, Cupsa.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1981), "Los derivados sufijales en *-ble* en español", *RFE*, 61, págs. 185-198.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1992), "Representación léxico-semántica y verbos deadjetivales en español", en C. Martín-Vide (ed.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales VIII*, Barcelona, Univ. de Barcelona, págs. 617-625.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1994), "Formación léxica verbal y restricciones sobre la estructura oracional (verbos denominales)", en F. Hernández Paricio (ed.), *Perspectivas sobre la oración, Grammaticalia I*, Univ. de Zaragoza, págs. 229-255.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1999), "La composición", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4757-4841.
- VANÓ-CERDÁ, A. (1984), "Sobre el tipo de composición romance *porta-plumas*", *Calígrama*, 1984, 12, págs. 181-221.
- VANÓ-CERDÁ, A. (1990), "Las correspondencias del prefijo español *des-* con los afijos y adverbios alemanes (*mib-*, *ent-*, *zurück-*, *zer-*, *-los*, *los-*, *un-*, etc.)", *Ibero-Romania*, 31, págs. 1-27.
- VARELA ORTEGA, S. (1988), "Flexión y derivación en la morfología léxica", en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid, Castalia, vol. 1, págs. 511-524.
- VARELA ORTEGA, S. (1990a), *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.
- VARELA ORTEGA, S. (1990b), "Condicionamientos sintácticos en procesos morfológicos de afijación y composición", en Violeta Demonte y Beatriz Garza Cuarón (eds.), *Estudios de lingüística de España y México*, México, UNAM-CM, págs. 95-114.
- VARELA ORTEGA, S. (1990c), "Composición nominal y estructura temática", *RSEL*, 20/1, págs. 55-81.
- VARELA ORTEGA, S. (ed.) (1993), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus Universitaria.
- VARELA ORTEGA, S. (1994), "Cuestiones pendientes de la morfología del español", en Violeta Demonte (ed.), *Gramática del español*, Publicaciones de la NRFH, VI, El Colegio de México, págs. 385-409.
- VARELA ORTEGA, S. (1999), "Sobre las relaciones de la morfología con la sintaxis", *RSEL*, 29/2, págs. 257-281.
- VARELA ORTEGA, S. (2000), "25 años de morfología española: la formación de palabras (1970-1995)", en M. Bargalló y C. Garriga (eds.), *25 años de investigación en la lengua española*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, págs. 81-110.
- VARELA ORTEGA, S. y MARTÍN GARCÍA, J. (1999), "La prefijación", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), 1999, vol. 3, págs. 4993-5040.

- VARELA ORTEGA, S. y HAOUET, L. (2001), "For a morphological analysis in the privacy of the lexicon: prefixed verbs", *Cuadernos de Lingüística del I. U. Ortega y Gasset VIII*, págs. 53-69.
- VERA LUJÁN, A. (1987), *Aspectos sintáctico-semánticos de la sufijación*, Murcia, Universidad de Murcia.
- WAGNER, M. L. (1930), "Zum spanisch-portugiesischen Suffix -al", *Volkstum und Kultur der Romanen*, 3, págs. 87-92.
- WAGNER, M. L. (1943-1944), "Iberoromanische Suffixstudien", *ZRPh*, 63, págs. 329-336 y 64, págs. 321-363.
- YNDURÁIN, F. (1952), "Sobre el sufijo -ezno", *AFA*, 4, págs. 195-200.
- YNDURÁIN, F. (1962), "Sobre un sufijo -anda", en *Strenae. Estudios de filología e historia dedicados al prof. M. García Blanco*, Salamanca, págs. 469-470.
- YNDURÁIN, F. (1964), "Sobre un tipo de composición nominal, verbo+nombre", en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, vol. 2, págs. 297-302.
- ZUBIZARRETA, M. L. (1987), *Levels of Representation in the Lexicon and in the Syntax*, Dordrecht, Foris.